

VISTA la Ley No. 21, de fecha 15 de noviembre de 1930, que crea la Orden del Mérito Militar y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito militar en primera Clase con Distintivo Blanco, al Contralmirante JOSE DIN TA-SAN, de la Armada de la República de China.

Art. 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1245, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval, en Segunda Categoría, al Capitán de Corbeta Chang Cheng Kai, de la Armada de la República de China.

G. O. No. 9618, del 31 de julio de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1245

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Capitán de Corbeta CHANG CHENG KAI, de la Armada de la República de China:

VISTA la Ley No. 3880, del 13 de julio de 1954;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval, en Segunda Categoría, al Capitán de Corbeta CHANG CHENG KAI, de la Armada de la República de China.

Art. 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres; años 140o. de la Independencia y 120o. de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1246, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Naval, en Segunda Categoría, al Capitán de Navío Li Keh-Shuh, de la Armada de la República de China.

G. O. No. 9618, del 31 de julio de 1983

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1246

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Capitán de Navío LI KEH-SHUH, de la Armada de la República de China;